

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala IV, se hace saber que en autos: MARTÍNEZ, MARÍA DORA c/LAY, RENEE INÉS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 363/13, se ha dictado sentencia: Acuerdo N° 196, Rosario a los 05 días del mes de Agosto de 2014. Resuelvo; Declarar la nulidad del procedimiento de 1ra. Instancia y de la Resolución N° 1541 de fecha 23 de Setiembre de 2013, que ha sido dictada en el marco del mismo. Pasen los autos al Tribunal de la nominación que corresponda, para que sustancie el trámite pertinente. El Juez Dr. Baracat, habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el Art. 26, primera parte, Ley 10160. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 363/13). Fdo: Dres. Avelino José Rodil - Dr. Jorge A. Peyrano y Edgar Baracat - Jueces - Dra. María Fernanda Baldomá - Secretaria. Rosario, 03 de Julio de 2015. Dra. Baldomá, Secretaria.

§ 33 269281 Ag. 25 Ag. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Paula Sansó secretaria del Dr. Juan Carlos Miranda, del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario y dentro de los autos caratulados: ZEBALLOS FÉLIX R. c/VIDEIRA Y OT s/Daños y perjuicios" Expte. N° 243/03, se ha dispuesto por decreto de fecha 08/07/15 notificar a la codemandada COLUMBIA S.A (en liquidación) mediante edictos lo siguiente: N° 2220. Rosario. 25 de febrero de 2013. Y Considerando:... Resuelve: I) Hacer lugar a la excepción de Falta de Acción incoada por la Sra. Luisa Delia Ansaldi en base a los fundamentos establecidos en los precedentes considerandos. II) Hacer lugar parcialmente a la demanda condenando a Videira Roberto Juan a pagar al actor Félix Rubén Zeballos la suma de Pesos Ciento Cuatro Mil (\$ 104.000) con más el interés conforme se determina en los precedentes considerandos. III) Costas al demandado vencido (Art. 251 CPCC). IV) Tener presente la citación del Sr. Lilo Marcelo Traico como tercero en los términos del art. 305 del CPCC. V) Regular los honorarios profesionales de los Dres. María Evelina Bousoño Simili en la suma de \$ 23.000 (44,97 Jus); del Dr. Fernando José Maldonado en la suma de \$ 23.000 (44,97 Jus) y de la Dra. Claudia S. Patitucci en la suma de \$ 23.000 (44,97 Jus); del perito Ingeniero Mecánico Jorge Mario Corti en la suma de \$ 4.600 y del perito Médico Legista Dr. Ricardo Carlos Fracchia en la suma de \$ 4600 VI) Hacerle extensivo los efectos de la presente sentencia y en la medida del seguro a Columbia S.A de Seguros (en liquidación). VII) No encontrándose presente las partes para la lectura de la sentencia, notifíquese la por cédula. (Autos "ZEBALLOS, Félix R. c/ VIDEIRA, y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 243/03) Fdo.: Dra. Susana T. IGARZABAL (Jueza), Dr. Horacio Ferreyra (Secretaria), Dra. Paula Sansó (Jueza), Dra. Mariana Varela (Jueza). Rosario, 17 de Octubre de 2013. Por interpuesto el recurso de apelación extraordinaria. Previo a resolver sobre la admisibilidad requiérase a la contraparte que acompañe dentro del plazo de tres días la cédula dirigida al recurrente debidamente diligenciada, y asimismo deberá encontrarse firme la notificación de la sentencia a todos los profesionales y a todos los peritos intervinientes. Notifíquese a Caja Forence los honorarios regulados en autos. Téngase presente las reservas formuladas. Notifíquese por cédula. (Expte. 243/03). Fdo.: Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario), Dra. Paula Sansó (Jueza). Rosario, 21 de Octubre de 2013. Téngase presente el nuevo domicilio a los efectos procesales que se constituye. Hágase saber. Practíquese en el mismo las futuras notificaciones. Notifíquese por cédula. (Expte. 243/03). Fdo.: Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dr. Miranda, Secretario.

S/C 269138 Ag. 25 Ag. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En El Juzgado De Primera Instancia De Distrito En Lo Civil Y Comercial De La Primera Nominación De Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sara Sauan en los autos caratulados "GRUPO UNIÓN S.A. c/AYALA NILDA ELSA s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 658/09) se ha dictado lo siguiente: "No 2073. Rosario, 05 de Ago de 2009, Y Vistos: lo peticionado y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 (diez) días, bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo en proporción de ley por la suma de \$ 12.180 por capital, mas la suma de \$ 3.654 para intereses y costas provisionales, librándose el pertinente despacho. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones (147). Insértese y hágase saber. (Autos: GRUPO UNIÓN SA c/Ayala Nilda Elsa s/Ejecutivo, Expte. N° 658/09) Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez). Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 52,50 269159 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 18 Caja Mutual c/Ríos Teresita del Pilar s/Ejecutivo” Expte. Nro. 830/12, se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada Sra. Teresita del Pilar RÍOS, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Gueiler (Juez) Dra. Huljich (Secretario). Secretaría, 12/08/2015. Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269155 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 9 de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/LONGHI RICARDO H. s/Demanda Ejecutiva” Expte. Nro. 355/13, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Ricardo Horacio Longhi para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bergia (Juez) - Dra. Gutiérrez White (Secretario). Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269154 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 18 de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/CORONEL ALFIDES ABEL s/Ejecutivo” Expte. Nro. 441/13, se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Sr. Alcides Abel Coronel, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Gueiler (Juez) Dra. Huljich (Secretario). Secretaría, 12/08/2015. Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269152 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 15 de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/SOLIS GUSTAVO EZEQUIEL s/Ejecutivo” Expte. Nro. 592/12, se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Cadierno (Juez); Dra. Parera (Prosecretaria). Secretaría, 12/08/2015. Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269151 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 14 de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/SANCHEZ ADAN EMILIO y Ots. s/Ejecutivo” Expte. Nro. 292/2013, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Miguel Ángel Barreto para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Quaglia (Juez); Dra. Entrocasi (Secretaria). Secretaría, 18/08/2015. Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269149 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 9 de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ROBLEDO ADRIÁN A. y Ot. s/Demanda Ejecutiva” Expte. Nro. 926/08, se ha dispuesto citar y emplazar a los Sres. Adrián Ariel Robledo y Valeria Noemí Rivas para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bergia (Juez) Dra. Glencross (Secretaria). Secretaría, 18/08/2015. Dra. Jaime, Secretaria en Suplencia.

§ 33 269148 Ag. 25 Ag. 27

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica María Cinalli en los autos caratulados “GRUPO UNIÓN SA c/VILLAGRA ERNESTO RAÚL s/Juicio Ejecutivo.” (Expte. Nº 592/12) se ha dictado lo siguiente: “Rosario, 26 de Marzo de 2015.-Informando verbalmente la .Actuarla en este acto que el demandado Ernesto Raúl Villagra no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. Nº 592/12). Rosario, 14 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), Dra.

Jessica Cinalli (Secretaria). Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 269146 Ag. 25 Ag. 27

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría Dra. Liliana Carmen Reynoso, dentro de los autos caratulados: GIANNONE, RAIMUNDO HECTOR s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 543/15, CUIJ 21-02839357-9, cita a los herederos, sucesores o legatarios de Raimundo Héctor Giannone, titular de DNI. 6.032.371, Hijo de Mateo Simón Giannone y Gracia Bellácomo, nacido Rosario el 10 de Julio de 1939, casado con Alba Carmen De Bonis, fallecido en Zavalla, Santa Fe, el 21 de Octubre de 2009, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 33 269171 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en autos BANCO MAGRO S.A. c/FERNANDEZ ALEJANDRO s/Ordinario, Expte. N° 952/2009, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 30 de Junio de 2009. (...) Resuelvo: Por presentado, con domicilio ad litem, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, que se agrega y deberá certificar, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa a la que se le imprime el trámite previsto para el juicio ordinario. Bajo la fianza ofrecida que se acepta y que deberá constituirse por ante el actuario con acreditación de solvencia por los daños y perjuicios que pudiere causar si fuera solicitado sin derecho, previa reposición de ley, trábase embargo (Art. 277 CPCC) sobre el automotor dominio CIL-489 y/o dominio TJD-839, hasta cubrir la suma de \$ 4.337,61 con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester. A lo demás, oportunamente. Agréguese copia y hágase saber. 3 de Noviembre de 2011. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. "05 de Agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado. A fin de notificar a la parte demandada del presente juicio, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley". Fdo.: Dr. Cecilia Camaño (Secretaria) - Dra. Mónica Klebcar, (Jueza). Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 52,50 269231 Ag. 25 Ag. 27

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación. Rosario, Juzgado a cargo de la Dra. Julieta Gentile hace saber que en los autos: COLMAN VIRGINIA CLORINDA c/CUEVAS ERNESTO NICOLÁS y Otr. s/Medidas preparatorias - Reconstrucción, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 13/08/15, N° 1617. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Tener por preparada la vía ejecutiva y por reconocida la documental acompañada y las firmas en ella insertas. Insértese y hágase saber. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 33 269161 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juzgado Dra. Gentile, Secretaría de la Dra. Reynoso se hace saber que dentro de los autos COOPERATIVA DE CARNICEROS DE ROSARIO LTDA. s/Quiebra; (Expte. 1021/05) la sindicatura ha presentado el séptimo proyecto de distribución y regulación provisoria de honorarios, poniéndose de manifiesto por el término de ley, lo que se hace saber a sus efectos. Dra. Aldana Viele, Prosecretaria. Rosario, Agosto 2015.

S/C 269277 Ag. 25 Ag. 26

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/VALLEJOS ANTONIO JOSÉ s/Ejecutivo - (Expte. Nro. 548, año 2014), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 31 de Julio de 2014. Vistos y Considerando: Los autos caratulados: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/VALLEJOS ANTONIO JOSÉ s/Ejecutivo; (147) Expte. N° 548/14. Por (presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito de la copia certificada del poder acompañado. Désele al compareciente la participación legal que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprimase a los presentes el trámite del juicio ejecutivo (Art. 442 y ss. del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos le informen si el mismo vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, dejando debida constancia en la diligencia del resultado

del informe obtenido. Agréguese la boleta acompañada. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Resuelvo: Trabar embargo sobre los haberes netos en proporción de ley que percibe el demandado Sr. Vallejos Antonio José como empleado de Gamarra Jacinto hasta cubrir el monto de \$ 2.549,50 con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes previo reponerse el sellado correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Agustina Filippini (Secretaria) - Dr. Fabián Bellizia (Juez). Otro: Rosario, 22 de Mayo de 2015. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Agustina Filippini (Secretaria) - Dra. Mónica Klebcar (Juez en suplencia). Rosario, de 2015. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 33 269246 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Mengibar, Ana María - L.C. 2.375.159, para que en el término de diez comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Autos: MENGIBAR, ANA MARÍA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ: 21-02840527-5). Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. Dr. Ballarini, Prosecretario.

\$ 45 269134 Ag. 25 Sep. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Leandro Javier Gómez (DNI 33.734.621), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. GÓMEZ, LEANDRO s/Declaratoria de Herederas (Expte. CUIJ 21-0838165-1). Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 269172 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NATALIO SVISER D.N.I. N° 6.091.738, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: SVISER NATALIO s/Declaratoria de herederos, Expediente N° 594/15; CUIJ N° 21-02838599-1. Secretaría; Rosario, 2 de Agosto de 2015. Dr. Jaime, Secretaria.

\$ 45 269265 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Echavarría Ana María, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ECHAVARRIA ANA MARIA s/Sucesorio; Expte. N° 486/15. Dra. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 269162 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Antonio Luis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GONZALEZ ANTONIO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 453/15. Dra. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 269165 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Brassesco Matías Javier, por el término de 10 días para que concurran a este

Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BRASSESCO MATIAS JAVIER s/Sucesorio; Expte. 558/15. Dra. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 269168 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pereyra Adriana Elisa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PEREYRA ADRIANA ELISA s/Sucesorio; Expte. 471/15. Dra. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 269168 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Machado Deomiro David, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MACHADO DEOMIRO DAVID s/Declaratoria de Herederos; Expte. 655/15. Dra. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 269170 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Osvaldo Daniel Andrea, D.N.I. Nº 10.053.100, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ANDREA OSVALDO DANIEL s/Declaratoria de Herederos, C.U.I.J. Nº 21-02840057-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269226 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elisa Cornaglia, D.N.I. 3.699.053, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CORNAGLIA ELISA s/Declaratoria de Herederos, C.U.I.J. Nº 21-02840492-95. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269225 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Adela Ramona Moreira, L.C. 2.070.734, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MOREIRA, ADELA RAMONA s/Sucesorio, C.U.I.J. Nº 21-02839391-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269223 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Enrique Mariano Marinozi, L.E. 3.689.932 e Irene Molina, D.N.I. 5.542.026, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MARINOZI ENRIQUE MARIANO y Otros s/Sucesorio, C.U.I.J. Nº 21-02840264-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269221 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Liliana Nélide Fradera, L.C. 6.377.120, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FRADERA LILIANA NELIDA s/Sucesorio, C.U.I.J. Nº 21-02840920-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269220 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Norberto Soria, D.N.I. 7.957.895, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SORIA NORBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 230/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269230 Ag. 25 Sep. 7.

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Cecilia Andrea Camaño (Subrogante), cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Liliana Nélide Pradera, por el término de 10 (diez) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: PRADERA, LILIANA NELIDA s/Sucesorio, CUIJ NRO. 21-02840920-3, Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 269173 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 9na. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados SAVIA AUSOEA - OUVARD JOSE CAMILO s/Sucesión" Expte. Nº 70/2015, se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Aurora Savia y de José Camilo Ouvard y/o José Camolo Ouvard, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 27 de Abril de 2015.

\$ 45 269229 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Rosario, en los autos caratulados: "RIVEROS, ISABELIANO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 965/14 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Riveros, Isabeliano, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Reynoso, Secretaria.

\$ 45 269284 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Sacilotto, L.C. Nº 1.530.420, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SACILOTTO, ANGELA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 385/15. Secretaria. Rosario, 12/08/2015. Daniel A. Jaime, secretario.

\$ 45 269144 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 6 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Julián y/o Julian Esnal y/o Esnál; y/o Julian Esnal y/o Esnál, San Sebastián y/o San Sebastián, D.N.I. Nº 93.985.831, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ESNAL SAN SEBASTIAN JULIAN s/Declaratoria de herederos; Expte. C.U.I.J. Nº 21-01245453-5. Secretaría. Rosario, 10/08/2015. Daniel A. Jaime, secretario en suplencia.

\$ 45 269142 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: BORDA RAUL HORACIO y Ot. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-02839242-4), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Pagano, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 269202 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: FILIPUZZI, MAFALDA YOLANDA s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-02837408-6), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Mafalda Yolanda Filipuzzi, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 269203 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: D´ANGELO JUAN ALBERTO s/Sucesorio; (Expte. 21-02840301-9), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Alberto D´Angelo, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 269201 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: TULIAN DORA NELLY s/Sucesorio; (Expte. 21-02840504-6), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Nelly Tulian, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 269200 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: CARLONI, JUAN GASTON s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-02838707-2), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Gastón Carloni, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 269198 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: GUERRERO, HECTOR MARIO s/Sucesorio; (Expte. 21-02839150-9), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Mario Guerrero, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste

Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 269197 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: GRISCENTI, ANTONIO HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-02839890-24), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Hugo Criscenti, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 269168 Ag. 25 Sep. 7

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados «DIVIAS, HUGO VICENTE s/Declaratoria de herederos», Expte. N° 848/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Hugo Vicente Divias, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 12 de Agosto de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 269237 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de IRMA FRANCISCA RICHARDI (L.C. 584.211), para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 12 de Agosto de 2015. (Expte. N° 936, Año 2015). Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 269195 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de NORBERTO DOMINGO RUFFINI (DNI N° 6.097.791) para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 10 de Agosto de 2015. (Expte. N° 935, Año 2015). Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 269194 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en autos "VIGNATTI, ANGEL AGUSTIN s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 418/2015), se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Angel Agustín Vignatti, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 11 de Agosto de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 269188 Ag. 25 Sep. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Adrián Fabio y/o Adrian Favio Intilangelo, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Autos: "INTILANGELO ADRIAN F. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 424/2015 Casilda, 11 de Agosto de 2015. Dr. Agustín M. Crosio, (Secretario).

\$ 45 269181 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Zelina Lucarini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: LUCARINI ZELINA s/Sucesión; Expte. N° 352/15). Casilda, 11 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269183 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Francisco Bautista Bellon, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: FAVARO FERMINA - BELLON FRANCISCO s/Sucesión; Expte. N° 333/15). Casilda, 6 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269168 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Favaro Fermina Cirila, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: FAVARO FERMINA - BELLON FRANCISCO s/Sucesión; Expte. N° 333/15). Casilda, 6 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269187 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan José Domingo Estancich, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: ESTANCICH JUAN JOSE s/Sucesión; Expte. N° 332/15). Casilda, 6 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269189 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana María Miño, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: MIÑOZ ANA MARIA s/Sucesión; Expte. Nº 126/15). Casilda, 5 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269190 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Víctor Reinaldo Borsini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: BORSINI VICTOR s/Sucesión; Expte. Nº 171/15). Casilda, 5 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269191 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Ida Ivancich, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: IVANCICH MARIA IDA s/Sucesión; Expte. Nº 233/15). Casilda, 4 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269192 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elena Estefanía Soldini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día bajo apercibimientos de ley. (Autos: SOLDINI ELENA E. s/Sucesión; Expte. Nº 216/15). Casilda, 4 de Agosto de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 269193 Ag. 25 Sep. 7

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "ANDRUSKO BASILIO T. y Otros c/LEDESMA ALFREDO y Otros s/Prescripción Adquisitiva"(Expte. 1475/08), se ha ordenado: no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Alfredo Isaac Ledesma, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 33 269270 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE y Otros c/Sucesores CAMILO ALDAO s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. 157/2015) se ha ordenado: emplazar por edictos a los herederos de Don Camilo Aldao, para que comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimientos de ley, los que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal, tres veces, venciendo el término en cinco días después de la última publicación, conforme con el Art. 597 y 73 del CPC. San Lorenzo, 02 de Agosto de 2015. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

§ 33 269269 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial ..de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti- (Juez Subrogante) - Secretaria de la Dra. Melisa V Peretti (Secretaria Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña: Ortiz Stella Maris para que dentro del termino de diez días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos a estos Tribunales dentro de los autos "ORTIZ STELLA MARIS s/Declaratoria de herederos", (Expte .N° 435 /15). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

§ 33 269234 Ag. 25 Set. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti, cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios, de Don Perassi Omar Alfredo, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "PERASSI, OMAR ALFREDO s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 164/15, lo que se publica a sus efectos en los BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, de agosto de 2015. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria Subr..

§ 45 269278 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Fallió de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los caratulados "FLORES SOLER MARÍA JOSÉ c/OLMEDO JESÚS SEBASTIAN s/Filiacion" Expte. 1556/13, se publica el siguiente edicto: "San Lorenzo 27 de Julio de 2015. Fíjese nueva fecha de audiencia para sorteo de abogado ad hoc para el día 31 d-e Agosto de 2015 a las 09 00 hs. Notifíquese.-"Fdo. Dr. Escola (Juez); Dra. Muchiutti (Secretaria).

§ 33 269245 Ag. 25 Ag. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAMON ALBERTO GALVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

§ 45 269259 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña BALBINA YOLANDA LOPEZ VILLAGRAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Melisa V. Peretti, Secretaria subrogante.

§ 45 269254 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO HESTAR PAZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 269263 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS ALBERTO BIANCHINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 269256 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don IGNACIO ANDRES KAINER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2015. Graciela Fournier, secretaria en suplencia.

\$ 45 269264 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MATILDE ROSA VERGARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2015. Graciela Fournier, secretaria en suplencia.

\$ 45 269266 Ag. 25 Sep. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RITA GRECO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2015. Graciela Fournier, secretaria en suplencia.

\$ 45 269267 Ag. 25 Sep. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Edgardo Luis Bianchi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BIANCHI, EDGARDO LUIS s/Sucesión; (Expte. N° 242/2015). Fdo. Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 12 de Agosto de 2015.

\$ 45 269285 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don NICOLAS LOVEY (D.N.I. N° 6.331.935), por el término de Ley para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 14 de Agosto de 2015. Fdo: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. (Expte. N° 1.152 - año 2015).

\$ 45 269210 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña ORFILIA JUANA PEREZ (D.N.I. N° 2.831.161), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 10 de Agosto de 2015. Fdo: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. (Expte. N° 1.151 - año 2015).

\$ 45 269209 Ag. 25 Sep. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza del Juzgado de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Nancy Grasso, dentro de los autos caratulados ROMERO CELINA BEATRIZ y Otros s/Tutela; Expte. 520/2012, ha dictado lo siguiente: Venado Tuerto 06/04/2014. Líbrese edictos como solicita, a los fines que comparezcan a estar a derecho, familiares de los niños Celina Beatriz Romero y Facundo Romero, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación (Arts. 73 y 548 del CPCCSF). Fdo. Dra. Nancy Graso (Juez); Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Venado Tuerto, 17 de Junio de 2015. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

S/C 269274 Ag. 25 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez) y Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, ciudad Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Mercedes Vicente, L.E. N° 5.566.277, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos VICENTE, MERCEDES s/Sucesión; Expte. N° 448 - año 2015. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 269213 Ag. 25 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez) y Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, ciudad Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Olga Antonia Rhein, D.N.I. N° 4.124.912, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RHEIN, OLGA ANTONIA s/Sucesión; Expte. N° 402 - año 2015. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 269215 Ag. 25 Sep. 7
